





ACTA SESENTA Y TRES SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO DE TAMIAHUA, VER.

el Alla Alla Alla Alla Alla Alla Alla Al
EGIDÜRIA 2 TAMIAHUA BEIEBUZ YUZU
Je J
to
TAMAHIA

Tel. 768.857.00.05







quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29, segundo párrafo de AHUNTAMIENTO la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán y válidos y obligan a su cumplimiento.

En virtud de lo anterior, la C. **Linda Guadalupe Rodríguez Torres**, Presidenta Municipal Constitucional manifiesta: están presentes los seis integrantes del Cabildo, en consecuencia **existe quórum legal, por lo que se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que en la presente sesión se tomen. -** Cúmplase.

Primero: El local que cuenta con 333 m², ubicado en Calle Juárez S/N esquina lour Ignacio Allende, Zona sur, en Tamiahua, Veracruz de Ignacio de la Llave MANIA queda afectado para uso exclusivo de biblioteca pública (se anexa plano y 2022 2025 croquis de localización). ------

Segundo: El Municipio, se compromete a ofrecer en forma democrática, sin discriminación por motivos de raza, genero, condición sociocultural y económica o preferencia sexual, el acceso y servicios de consulta de su acervo así como otros servicios culturales complementarios como son: orientación en información que permita localizar materiales en otras bibliotecas públicas, asesoría sobre la manera correcta de usar y citar fuentes bibliográficas, audiovisuales o electrónicas, disponibilidad de salas de lectura y trabajo con conexión gratuita a Internet y medios audiovisuales, préstamo a domicilio y

Miguel Hidalgo 18 Zona Centro
C.P. 92560, Tamiahua, Ver.
Tel. 768.857.00.05

SECRETARIA

TAMAHILA

GOBIL

ZOLLA JARA

2 de 5

Página 2 de 5







	Coblerno Municipa	Juntos Somos	Gobietho
préstamo interbibliotecario, programas de fomen informacional, facilitar el acceso a las expres intercultural y favorecer la diversidad cultural, y para el ejercicio de los derechos y obligaciones ci Tercero: El Municipio, se compromete a nombro manera digna al personal bibliotecario y al perso de la biblioteca pública, asegurando que su de como promover su entrenamiento, capacitación de los contenidos y las prácticas bibliotecarias Cuarto: El Municipio, se compromete a que la bibliográficos catalogados y clasificado técnicas establecidas, además de tecnología actualizados	siones cultural disposición de udadanas	es, al diálogo le información remunerar de a la operación adecuado, así y actualización ca cuente con con las normas ad y acervos	THE PART OF THE PA
Quinto: El Municipio, se compromete a promocívicas, artísticas, sociales y culturales en la bibliot de los acervos culturales, documentales, sonoros Sexto: El Municipio, se compromete a proporcion de la biblioteca pública	teca pública y l y digitales de la ar la vigilancia r del mobiliaria e referencia, as	a preservación a comunidad. y el aseo diario o y equipo de sí como de la	ACTO OF THE OWNER OF THE OWNER MUNICIPA
digitales Octavo: El Municipio deberá velar por la consi instalaciones, el mobiliario, el equipo y los acervo como la conservación preventiva y correctiva	ervación e inte os de la bibliote	eca pública, así 🗠	PART OF THE PART O
digitales dañados Noveno: El Municipio se compromete a realizar e agua e internet de la biblioteca pública Décimo: El Municipio, se compromete a pro papelería requeridos para el trabajo cotidiano de de limpieza, así como los recursos necesarios para fomento de la lectura en la biblioteca pública	porcionar los los bibliotecario ara desarrollar	materiales of os, los insumos de actividades de	ESTATE OF THE STATE OF THE STAT
Décimo primero: El Municipio se compromete servicios generales de la biblioteca pública Décimo segundo: El Municipio asume la resp vigencia del local que ocupa la biblioteca pública podrá ser reubicada de manera unilateral, y cuano realizarse mediante previo acuerdo y consentimique hayan intervenido en su creación	a mantener en consabilidad de y bajo ninguna do esto último s iento de las de	e mantener la circunstancia cuceda, deberá más instancias	

Miguel Hidalgo 18 Zona Centro
C.P. 92560, Tamiahua, Ver.
Tel. 768.857.00.05

SECRETARIA TAMILA Página 3 de 520







	Coblema N	Juntos Somhk	S Cobierno
Décimo tercero: El Municipio asume la respons corresponda para que se aplique de manera protección civil y accesibilidad que garanticen personal bibliotecario del Municipio. Es también su un plan de prevención y protección del patrimo siniestros y desastres naturales	permanente la segurida u responsabi nio docume	e programas de d de usuarios y ilidad contar con ental en caso de	DESIDOS 4:
Décimo cuarto: El Municipio sabe y acepta que, estos compromisos, la Dirección General de Biblio de recuperar todo el material enviado, (en virtud de Propiedad Federal de la Nación) para reasignarlo a Décimo quinto: El Municipio sabe y acepta que, deberá refrendarse y ratificarse la presente Acta integrados a la Red	ante el inc otecas, se re e que está co a otra bibliot por cambio de Cabildo	serva el derecho nsiderado como eca públicasi o de autoridades o para continuar	DICALLA
Haciendo uso de la voz, la C. Karina Herrera Ayuntamiento somete a votación nominal la propor lo anterior la propuesta ha sido aprobada por votación obtenida se aprueba y se emite el siguie ACUERDO: AYT/TAM/SESENTA Y TRES/EXT/067 Municipio de Tamiahua, conforme a lo establistacciones XXII y XXIV y 36, fracción VI de la Ley Caprobación del cabildo de las condiciones funcionamiento de la Biblioteca Pública Munici	uesta: con s Unanimida nte: //2022: El ay ecido por l orgánica del es que m	eis votos a favor, d, con base en la yuntamiento del los Artículos 35, Municipio Libre, ediaran en el	ERRO MUNICIPA
CUARTO Clausura de la Sesión	odríguez To las once he da por con ntamiento d los asistent ntamiento M	orres Presidenta noras con treinta cluida la Sesenta del Municipio de es e instruye a la	DURIA :
Firmas		P** pro	117
		COS	
			Junion is.

Miguel Hidalgo 18 Zona Centro

C.P. 92560, Tamiahua, Ver.

Tel. 768.857.00.05

SECRÉTARIA TAMIANUA COBILINO MINI LIPAL Página 4 de 5







ACTA SESENTA Y TRES SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO DE TAMIAHUA, VER

C. Linda Guadalupe Rodríguez Forres

Presidenta Municipal Constitucional

C. Victoriano Pérez Interial Síndico Único

C. Gimena Guadalupe Santiago Sanchez

Regider Primera

C. Luis Armando Juarez Román

Regidor Tércero

C. Karina Herrera Casanova Secretaria del Ayuntamiento C. Lidia Hermelinda Careaga Rivera Regidora Segunda

> C. Rafael Ramos Aranda Regidor Cuarto